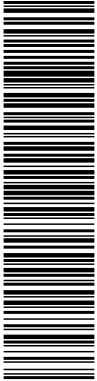


DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: <b>acta 26 05 22</b> <b>exp 109 21</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DJD3N-J6I5U-0Z1KT</b> Fecha de emisión: <b>10 de Junio de 2022 a las 10:38:59</b> <b>Página 1 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:59 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999751 DJD3N-J6I5U-0Z1KT 994D7822D6809F8E204655B4938FBAD5F8F83C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE EL DÍA 26 DE MAYO DE 2022**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

D. Sergio Parra Perales. (Presidente)

**VOCALES:**

D.ª Cristina Moro Sanjuán.(Vicesecretaria General).  
D.ª Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).  
D. José Pastor Martínez (Técnico de Urbanismo).

**SECRETARIA DE MESA:**

D. Ángel López Torrejón.

**APOYO DE CONTRATACIÓN:**

D.ª Isabel Chávarri Lázaro.(Técnico del Servicio de Contratación).

En Valdemoro 26 de mayo 2022, siendo las 8:30 horas, se constituyó en la sala de Plenos, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada "ut supra" para en sesión extraordinaria y urgente tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

**PRIMERO.-** Examen y calificación de la documentación de subsanación del archivo electrónico 1 Documentación Administrativa, del procedimiento de contratación para la adjudicación a través de procedimiento abierto de la obra "ASFALTADO DE VARIAS CALLES EN MAL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO (PROGRAMA DE INVERSIONES REGIONAL DE MADRID 2016-2019)" (EXPTE. 109/2021).

Se requiere, con fecha 23 de mayo de 2022 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, subsanación de documentación del ARCHIVO 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, a las siguientes licitadoras:

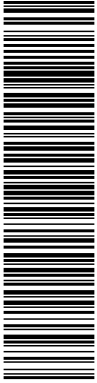
- "ASFALTOS VICALVARO, S.L.", con N.I.F. nº B81767246 Se le requiere para que presente el modelo de Anexo II Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP publicado. Complimentar nuevamente el Anexo II ajustándose al modelo DEUC que figura en el PCAP, para evitar contradicciones.

- "ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A", con N.I.F. nº A28773711. Debe subsanar de la parte III Motivos de exclusión, Sección D, apartados A-B, ya que hay discrepancia con el número de empleados.

- "INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.", con N.I.F. nº A83490003. Debe subsanar del Anexo II Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP, parte III Motivos de exclusión, Sección D, responder a la primera pregunta.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: <b>acta 26 05 22</b> <b>exp 109 21</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>DJD3N-J6I5U-0Z1KT</b> Fecha de emisión: <b>10 de Junio de 2022 a las 10:38:59</b> <b>Página 2 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:59 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999751 DJD3N-J6I5U-0Z1KT 994D7822D6809F8E204655B4938FBAD5F84B3C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

-"VIRTON, S.A.", con N.I.F. nº A28357093. Debe cumplimentar correctamente el anexo II presentado ya que ha eliminado de la Parte II: Información sobre el licitador, Sección A apartado 4, el texto original, ya que si es empresa española no se le requería contestar a ninguna de las preguntas posteriores.

Según informe de la Plataforma de Contratación del Sector Público, los citados licitadores, presentan en plazo la siguiente documentación:

- "ASFALTOS VICALVARO, S.L.": Anexo II- Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP publicado.

- "ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A": Anexo II- Declaración responsable con subsanación de la parte III Motivos de exclusión, Sección D, apartados A-B, ya que hay discrepancia con el número de empleados.

- "INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.", Anexo II- Declaración responsable con subsanación del Anexo II Declaración responsable conforme al modelo DEUC que figura en el PCAP, parte III Motivos de exclusión, Sección D.

- "VIRTON, S.A.", Anexo II- Declaración responsable cumplimentada la Parte II: Información sobre el licitador, Sección A apartado 4.

Se procede al examen de la documentación y los miembros de la Mesa, acuerdan por unanimidad, calificar correctamente la documentación y admitir a la licitación a los licitadores:

- "ASFALTOS VICALVARO, S.L.", con N.I.F. nº B81767246.
- "ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A", con N.I.F. nº A28773711.
- "INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.", con N.I.F. nº A83490003
- "VIRTON, S.A.", con N.I.F. nº A28357093.

**SEGUNDO.-** Apertura del archivo electrónico 2, documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de formulas, del procedimiento de contratación para la adjudicación a través de procedimiento abierto de la obra "ASFALTADO DE VARIAS CALLES EN MAL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO (PROGRAMA DE INVERSIONES REGIONAL DE MADRID 2016-2019)" (EXpte. 109/2021).

Se procede a la apertura del archivo electrónico 2, de los siguientes licitadores:

- "ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.", con N.I.F. nº B45259868.

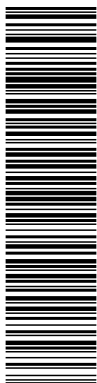
- Oferta económica:
  - Base Imponible: 778.148,69 €.
  - I.V.A.: 163.411,22 €.
  - Total importe: 941.559,91 €.

- Plazo de garantía: Aumentar el plazo de garantía sobre los 12 meses establecidos en el PCAP en **24 meses**.
- Reducción plazo ejecución: Reducir el plazo de ejecución de las obras en: **6 semanas**
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: Si se compromete a la realización de esta mejora.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: <b>acta 26 05 22</b> <b>exp 109 21</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DJD3N-J6I5U-0Z1KT</b> Fecha de emisión: <b>10 de Junio de 2022 a las 10:38:59</b> <b>Página 3 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:59 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999751 DJD3N-J6I5U-0Z1KT 994D7822D6809F8E204655B438FBA05DF8F43C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

- Mejora 2: Si se compromete a la realización de esta mejora.
- Mejora 3: Si se compromete a la realización de esta mejora.
- Mejora 4: Si se compromete a la realización de esta mejora.
- Mejora 5: Si se compromete a la realización de esta mejora.

**-"ASFALTOS AUGUSTA, S.L.", con N.I.F. nº B64455835.**

- Oferta económica:
  - Base Imponible: 616.700 €.
  - I.V.A.: 129.507 €.
  - Total importe: 746.207 €.
- Plazo de garantía: Un aumento del plazo de garantía sobre los 12 meses exigidos en el contrato de **VEINTICUATRO (24) MESES**
- Reducción plazo ejecución: Una reducción del plazo de ejecución de **SEIS (6) SEMANAS**
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: No ofrece la realización de esta mejora.
- Mejora 2: No ofrece la realización de esta mejora.
- Mejora 3: No ofrece la realización de esta mejora.
- Mejora 4: No ofrece la realización de esta mejora.
- Mejora 5: No ofrece la realización de esta mejora.

**-"ASFALTOS VICALVARO, S.L.", con N.I.F. nº B81767246**

- Oferta económica:
  - Base Imponible: 821.030 €.
  - I.V.A.: 172.416,30 €
  - Total importe: 993.446,30 €.
- Plazo de garantía: Realizar un aumento del plazo de garantía en 24 meses.
- Reducción plazo ejecución: El plazo de ejecución se reducirá en 6 semanas.
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: Si se compromete a ejecutar esta mejora.
- Mejora 2: Si se compromete a ejecutar esta mejora.
- Mejora 3: Si se compromete a ejecutar esta mejora.
- Mejora 4: Si se compromete a ejecutar esta mejora.
- Mejora 5: Si se compromete a ejecutar esta mejora.

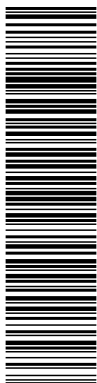
**-"ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A", con N.I.F. nº A81940371.**

- Oferta económica:
  - Base Imponible: 815.062,69 €
  - I.V.A.: 171.163,16 €
  - Total importe: 986.225,85 €
- Plazo de garantía: Aumento del plazo de garantía, 24 meses
- Reducción plazo ejecución: Reducción del plazo de ejecución: 6 semanas
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: No se compromete a ejecutar esta mejora.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: <b>acta 26 05 22</b> <b>exp 109 21</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DJD3N-J6I5U-0Z1KT</b> Fecha de emisión: <b>10 de Junio de 2022 a las 10:38:59</b> <b>Página 4 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:59 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999751 DJD3N-J6I5U-0Z1KT 994D7822D66090F8E204655B438F8BAD56F84B3C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

- Mejora 2: No se compromete a ejecutar esta mejora.
- Mejora 3: No se compromete a ejecutar esta mejora.
- Mejora 4: No se compromete a ejecutar esta mejora.
- Mejora 5: No se compromete a ejecutar esta mejora.

-“ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A”, con N.I.F. nº A28773711.

- Oferta económica:
  - Base Imponible: 840.182,65 €.
  - I.V.A.: 176.438,36 €.
  - Total importe: 1.016.621,01 €.
- Plazo de garantía: Ampliación del plazo de garantía de 24 meses, por encima de los 12 meses establecidos en el pliego.
- Reducción plazo ejecución: Reducción del plazo, 6 semanas
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: Si se compromete a pavimentar esta mejora.
- Mejora 2: Si se compromete a pavimentar esta mejora.
- Mejora 3: Si se compromete a pavimentar esta mejora.
- Mejora 4: Si se compromete a pavimentar esta mejora.
- Mejora 5: Si se compromete a pavimentar esta mejora

-“CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA LOYOLA, S.A.”, con N.I.F. nº A45007515.

- Oferta económica:
  - Base Imponible: 827.909,69 €.
  - I.V.A.:173.861,03 €.
  - Total importe: 1.001.770,72 €.
- Plazo de garantía: Aumentar en veinticuatro meses (24 meses) el plazo de garantía inicialmente previsto
- Reducción plazo ejecución: Reducir el plazo de ejecución seis semanas (6 semanas),
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: No oferta mejora.
- Mejora 2: No oferta mejora.
- Mejora 3: No oferta mejora.
- Mejora 4: No oferta mejora.
- Mejora 5: No oferta mejora.

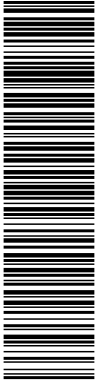
-“CONSTRUCCION GISMERO, S.A.U.”, con N.I.F. nº A16013674.

- Oferta económica:
  - Base Imponible: 792.000 €.
  - I.V.A.: 166.320 €.
  - Total importe: 958.320 €.
- Plazo de garantía: Ampliar el plazo de garantía extra en veinticuatro (24) meses.
- Reducción plazo ejecución: seis (6) semanas.
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: No se compromete a realizar la mejora 1.
- Mejora 2: No se compromete a realizar la mejora 2.
- Mejora 3: Se compromete a realizar la mejora 3.
- Mejora 4: No se compromete a realizar mejora 4.



DOCUMENTO .Acta de Mesa de Contratación: <b>acta 26 05 22</b> <b>exp 109 21</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DJD3N-J6I5U-0Z1KT</b> Fecha de emisión: <b>10 de Junio de 2022 a las 10:38:59</b> <b>Página 5 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:59 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999751 DJD3N-J6I5U-0Z1KT 994D7822D6809F8E204655B438F8BADA5DF84B3C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

-Mejora 5: No se compromete a realizar mejora 5.

-“ECOASFALT, S.A.”, con N.I.F. nº A81055279.

- Oferta económica:
- Base Imponible: 764.400 €.
- I.V.A.: 160.524 €.
- Total importe: 924.924 €.

- Plazo de garantía: Aumento de 24 meses de garantía.
- Reducción plazo ejecución: Reducción de plazo de ejecución de 6 semanas.
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: No oferta la mejora 1.
- Mejora 2: No oferta la mejora 2.
- Mejora 3: No oferta la mejora 3.
- Mejora 4: No oferta la mejora 4.
- Mejora 5: No oferta la mejora 5.

-“EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.”, con N.I.F. nº A41441122.

- Oferta económica:
- Base Imponible: 731.941,85 €.
- I.V.A.: 153.707,79 €.
- Total importe: 885.649,64 €.

- Plazo de garantía: Ampliación del plazo de garantía de veinticuatro (24) meses sobre los doce (12) meses exigidos en el pliego.
- Reducción plazo ejecución: Reducción del plazo de ejecución de seis (6) semanas.
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: No procede ejecutar mejora 1.
- Mejora 2: No procede ejecutar mejora 2.
- Mejora 3: No procede ejecutar mejora 3.
- Mejora 4: No procede ejecutar mejora 4.
- Mejora 5: No procede ejecutar mejora 5.

-“EXTRANFER 97, S.L.”, con N.I.F. nº B45399466.

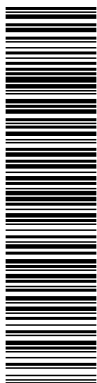
- Oferta económica:
- Base Imponible: 824.000 €.
- I.V.A.: 173.040 €.
- Total importe: 997.040 €.

- Plazo de garantía: Se compromete a aumentar en 24 meses la garantía.
- Reducción plazo ejecución: Se compromete a reducir en 6 semanas la ejecución de las obras.
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: Se compromete a ejecutar la mejora 1.
- Mejora 2: No se compromete a ejecutar la mejora 2.
- Mejora 3: No se compromete a ejecutar la mejora 3.
- Mejora 4: No se compromete a ejecutar la mejora 4.
- Mejora 5: No se compromete a ejecutar la mejora 5.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: <b>acta 26 05 22</b> <b>exp 109 21</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DJD3N-J6I5U-0Z1KT</b> Fecha de emisión: <b>10 de Junio de 2022 a las 10:38:59</b> <b>Página 6 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:59 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999751 DJD3N-J6I5U-0Z1KT 994D7822D6800F8E204655B438FBAD56F84B3C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

-“INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.”, con N.I.F. nº A83490003.

-Oferta económica:

- Base Imponible: 800.000 €.
- I.V.A.: 168.000 €.
- Total importe: 968.000 €.

- Plazo de garantía: Incremento del plazo de garantía de las obras sobre el mínimo establecido de veinticuatro (24) meses.
- Reducción plazo ejecución: Reducción del plazo de ejecución de seis (6) semanas.
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: Se compromete a realizar mejora 1.
- Mejora 2: Se compromete a realizar mejora 2.
- Mejora 3: Se compromete a realizar mejora 3.
- Mejora 4: Se compromete a realizar mejora 4.
- Mejora 5: Se compromete a realizar mejora 5.

-“OBRAS, PAVIMENTOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES, S.L.”, con N.I.F. nº B36719490.

-Oferta económica:

- Base Imponible: 791.813,36 €.
- I.V.A.: 166.280,80 €.
- Total importe: 958.094,16 €.

- Plazo de garantía: Aumento en el plazo de garantía sobre los 12 meses exigidos en el contrato de 24 (VEINTICUATRO) meses.
- Reducción plazo ejecución: Reducción del plazo de ejecución de 6 (SEIS) semanas.
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: Oferta la mejora 1.
- Mejora 2: Oferta la mejora 2.
- Mejora 3: Oferta la mejora 3.
- Mejora 4: Oferta la mejora 4.
- Mejora 5: No presenta mejora 5.

-“PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.”, con N.I.F. nº A05010285.

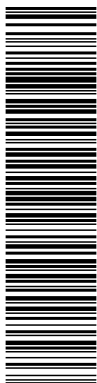
-Oferta económica:

- Base Imponible: 814.350,06 €.
- I.V.A.: 171.013,51 €.
- Total importe: 985.363,57 €.

- Plazo de garantía: Aumento del plazo de garantía: 24 meses adicionales.
- Reducción plazo ejecución: Reducción del plazo de ejecución, 6 semanas de reducción.
- Mejoras establecidas en PCAP:



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: <b>acta 26 05 22</b> <b>exp 109 21</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DJD3N-J6I5U-0Z1KT</b> Fecha de emisión: <b>10 de Junio de 2022 a las 10:38:59</b> <b>Página 7 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:59 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999751 DJD3N-J6I5U-0Z1KT 994D7822D6809F8E204655B438F8BAD5F8F83C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

- Mejora 1: Se compromete a realizar la mejora 1.
- Mejora 2: Se compromete a realizar la mejora 2.
- Mejora 3: Se compromete a realizar la mejora 3.
- Mejora 4: Se compromete a realizar la mejora 4.
- Mejora 5: Se compromete a realizar la mejora 5.

-“PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.”, con N.I.F. nº A46015129.

- Oferta económica:
  - Base Imponible: 833.501,81 €.
  - I.V.A.: 175.035,38 €.
  - Total importe: 1.008.537,19 €.
- Plazo de garantía: Aumentar el plazo de garantía mínimo establecido en veinticuatro (24) meses.
- Reducción plazo ejecución: Reducir el plazo de ejecución en seis (6) SEMANAS.
- Mejoras establecidas en PCAP:

- Mejora 1: Se compromete a realizar la mejora 1.
- Mejora 2: Se compromete a realizar la mejora 2.
- Mejora 3: Se compromete a realizar la mejora 3.
- Mejora 4: Se compromete a realizar la mejora 4.
- Mejora 5: Se compromete a realizar la mejora 5.

-“TECNOLOGIA DE FIRMES, S.A.”, con N.I.F. nº A85058618.

- Oferta económica:
  - Base Imponible: 662.739,50 €.
  - I.V.A.: 139.175,30 €.
  - Total importe: 801.914,80 €.
- Plazo de garantía: Ampliar el plazo de garantía en 24 meses sobre los 12 meses exigidos en el contrato.
- Reducción plazo ejecución: Reducir el plazo de ejecución en 6 SEMANAS sobre el plazo de ejecución previsto en el pliego.
- Mejoras establecidas en PCAP:

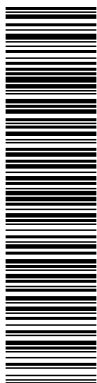
- Mejora 1: Si oferta la mejora 1.
- Mejora 2: Si oferta la mejora 2.
- Mejora 3: Si oferta la mejora 3.
- Mejora 4: Si oferta la mejora 4.
- Mejora 5: Si oferta la mejora 5.

-“TRABAJOS BITUMINOSOS, S.L.U.” con N.I.F. nº B28114957.

- Oferta económica:
  - Base Imponible: 761.972 €.
  - I.V.A.: 160.014,12 €.
  - Total importe: 921.896,12 €.
- Plazo de garantía: Incremento del plazo de la garantía sobre el plazo establecido en los pliegos, en 12 meses.



DOCUMENTO Acta de Mesa de Contratación: <b>acta 26 05 22</b> <b>exp 109 21</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DJD3N-J6I5U-0Z1KT</b> Fecha de emisión: <b>10 de Junio de 2022 a las 10:38:59</b> <b>Página 8 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:59 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53	ESTADO <b>FIRMADO</b> 06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999751 DJD3N-J6I5U-0Z1KT 994D7822D6809F8E204655B438FBAD5F8F4B3C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**Ayuntamiento de Valdemoro**

-Reducción plazo ejecución: Reducción de 1 semana sobre el plazo de ejecución previsto en los Pliego.

-Mejoras establecidas en PCAP:

-Mejora 1: No presenta Mejoras.

-Mejora 2: No presenta Mejoras.

-Mejora 3: No presenta Mejoras.

-Mejora 4: No presenta Mejoras.

-Mejora 5: No presenta Mejoras.

-“ VIÁLES Y OBRAS PUBLICAS,S.A.” con N.I.F. nº A16199374.

-Oferta económica:

-Base Imponible: 680.000 €.

-I.V.A.: 142.800 €.

-Total importe: 822.800 €.

-Plazo de garantía: Aumento de 24 meses de ampliación, sobre los 12 meses exigidos en el contrato.

-Reducción plazo ejecución: 6 semanas de reducción de plazo.

-Mejoras establecidas en PCAP:

-Mejora 1: No se compromete a ofertar la mejora 1.

-Mejora 2: Se compromete a ofertar la mejora 2.

-Mejora 3: No se compromete a ofertar la mejora 3.

-Mejora 4: No se compromete a ofertar la mejora 4.

-Mejora 5: No se compromete a ofertar la mejora 5.

-“VIRTON, S.A.”, con N.I.F. nº A28357093

-Oferta económica:

-Base Imponible: 864.055,52 €.

-I.V.A.: 181.451,66 €.

-Total importe: 1.045.507,18 €.

-Plazo de garantía: Aumento del plazo de garantía en 24 meses sobre los 12 establecidos en el contrato.

-Reducción plazo ejecución: Reducción del plazo de ejecución en 6 semanas.

-Mejoras establecidas en PCAP:

-Mejora 1: Si ofrece la mejora 1.

-Mejora 2: No se compromete a la ejecución de la mejora 2.

-Mejora 3: No se compromete a la ejecución de la mejora 3.

-Mejora 4: No se compromete a la ejecución de la mejora 4.

-Mejora 5: No se compromete a la ejecución de la mejora 5.

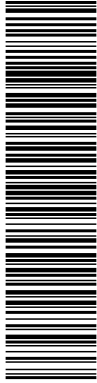
Se entrega toda la documentación del ARCHIVO ELECTRÓNICO 2: Documentación relativa a los criterios cuya valoración se realiza mediante la aplicación de fórmulas, al Técnico, para su examen y emisión de informe.

Y siendo las 10.30 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.



DOCUMENTO .Acta de Mesa de Contratación: <b>acta 26 05 22</b> <b>exp 109 21</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>DJD3N-J6I5U-0Z1KT</b> Fecha de emisión: <b>10 de Junio de 2022 a las 10:38:59</b> <b>Página 9 de 9</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : : 1.- MPC - SECRETARIO SUPLENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 12:59 2.- MPC - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 06/06/2022 21:53

ESTADO  
**FIRMADO**  
06/06/2022 21:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 999751 DJD3N-J6I5U-0Z1KT 994D7822D680B0F8E204655B438F8BAD56FF84B3C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

**Diligencia.-** para hacer constar que, remitida a todos los miembros asistentes a la Mesa de contratación, por correo electrónico, el acta de la sesión de fecha 26/05/2022, y habiéndose manifestado conformidad con la misma, por el mismo medio, por todos los asistentes, el acta se considera aprobada en la misma reunión, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El SECRETARIO,

VºBº, EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: .....

Fdo.: .....

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

